



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
08 de noviembre, 2024

PRELIMINAR
Informe de Situación No. 01
Vaguada
9:00 am

Temas Destacados

- Se mantiene **(9)** provincia en Alerta Amarilla y **(15)** en Verde, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

SITUACION METEOROLOGICA

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, del Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET), el cual establece que las condiciones del tiempo para el territorio dominicano, seguirán bajo la humedad e inestabilidad generada por una vaguada asociada a un sistema de baja presión al sur/suroeste del país, la cual mantendrá el ambiente muy propicio para que desde tempranas horas del día, ocurrirán incrementos nubosos acompañados de aguaceros moderados a fuertes en ocasiones, tormentas eléctricas y ráfagas de viento, principalmente en las provincias: Pedernales, Barahona, Independencia, Bahoruco, Elías Piña, San Juan, Santiago Rodríguez, Dajabón, Monte Cristi, Hermanas Mirabal, Espaillat, María Trinidad Sánchez, Puerto Plata, Santiago, La Vega, Valverde y Azua, entre otras cercanas. Onda tropical al sureste de Puerto Rico

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), MANTIENE LOS NIVELES DE ALERTA, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes Provincias:

PROVINCIAS BAJO ALERTA y EL DISTRITO NACIONAL

AMARILLA		VERDE		
Puerto Plata	Samaná	Distrito Nacional	Barahona	San Pedro de Macorís
María Trinidad Sánchez	Hermanas Mirabal	Valverde	La Romana	Prov. Santo Domingo
Espaillat	La Altagracia	San Cristóbal	Santiago	Pedernales
El Seibo	Hato Mayor	Peravia	Monte Plata	San José de Ocoa.
Duarte		Monseñor Nouel	La Vega	Sánchez Ramírez
Total: 9		Total: 15		

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

CONDICIONES MARÍTIMAS:

En la costa Atlántica, El INDOMET recomienda a los operadores de frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones permanecer en puerto debido a viento moderado con ocasionales ráfagas y olas peligrosas. Mientras, en la costa caribeña, deben navegar cerca del perímetro costero sin aventurarse mar adentro, debido a viento moderado y olas anormales.

RESUMEN DE AFECTACIÓN EN LO QUE VA DE GESTIÓN OPERATIVA

Evento adverso: Vaguada

VIVIENDAS AFECTADA	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS MOVILIZAS A AREAS SEGURAS	CARRETERAS AFECTADAS	PUNTES AFECTADOS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS	PERSONAS RESCATADAS
199	0	995	0	0	10	3

INAPA		
USUARIOS AFECTADOS	ACUEDUCTOS PARCIALMENTE AFECTADOS	ACUEDUCTOS FUERA DE SERVICIO
222,426	1	27

Reporte de la Situación preliminar

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), que unos **(28)** acueductos se encuentran afectados, de los cuales **(27)** de forma total y **(1)** uno parcialmente, debido a las fuertes lluvias lo que genero alta turbidez, afectando unos **(222,426)** usuarios.

DUARTE

Informa La Defensa Civil, que en San Felipe arriba, debido a las fuertes lluvias el Rio Cuaba, aumento el flujo de agua, incomunicando parcialmente las comunidades de San Felipe Arriba y Pimentel. además, en San Francisco de Macorís debido al desbordamiento del Rio Guzmán, unas (10) viviendas fueron inundadas en la comunidad de Aisita. También por desbordamiento del Rio Jaya, unas (24) viviendas fueron anegadas en el Barrio Azul.

EL SEIBO

Informa La Defensa Civil, que debido al desbordamiento del Rio Seibo, quedaron incomunicadas las comunidades de Sección de La Cuchilla y Arroyo Grande. Además, por el desbordamiento del Rio Quisibani quedo incomunicada la Comunidad de Sábana Grande del Cuey con el Seibo. En San Francisco de Vicentillo, por desbordamiento del del Río Magarin y Arroyo Naranjo, quedo incomunicada la comunidad de Vicentillo con la Provincia de Hato Mayor. También por desbordamiento de la Cañada Francisca se produjeron inundaciones Urbanas en la C/ 26 de febrero, obstruyendo el tránsito momentáneamente, hacia el Sector de Villa Guerrero. Todo volvió a la normalidad.

MONTE PLATA

Informa La Defensa Civil, en Sabana Grande de Boya debido a fuertes vientos cayó un poste tendido eléctrico en la carretera que comunica con Monte plata afectando parcialmente el tránsito. Todo volvió a normalidad. Además, fue rescatada una (1) persona de generales desconocidas en el Rio Las Lagunas, mientras intentaba cruzar por el mismo en un vehículo, el cual fue arrastrado por el fuerte corriente de agua.

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

Informa La Defensa Civil, que en el municipio el Factor por desbordamiento del Rio el Factor unas (10) viviendas fueron anegadas y una (01) persona fue desplazada a casa de un Familiar.

PUERTO PLATA

informa La Defensa Civil, que debido al desbordamiento del Rio San Marcos unas (75) viviendas fueron anegadas en sector Monte Verde y unas 375 personas fueron desplazadas a casas de amigos y familiares. También en la Comunidad de Los Ciruelos de Montellano unas (80) viviendas fueron anegadas parcialmente y unas dos (02) personas fueron rescatadas por quedar atrapadas dentro de sus viviendas por las aguas del rio, las miasmas fueron movilizadas a casas de familiares y amidos.

SAN PEDRO MACORÍS

Informa La Cruz Roja Dominicana, que debido al desbordamiento del Rio Soco, quedaron incomunicadas las comunidades de Concho Primo, Curvita, Batey Diego, Campiña, Cabeza de toro, Lima y Piñones, perteneciente al municipio de Ramon Santana.

LA ALTAGRACIA

Informa La alcaldía del Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana que debido a la saturación de los suelos y las precipitaciones caídas la tarde de ayer, se registraron inundaciones urbanas, en Los Manantiales, Verón, Bávaro, Cortesito, Friusa, el Boulevard Turístico del Este, Av. Barceló y Av. Punta Cana, algunas áreas de estas han retornado a la normalidad.

ACCION TOMADA:

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El Departamento de Gestión de Riesgo mantiene activada la sala de situación del COE Distrital con el propósito de monitorear y coordinar las acciones desarrolladas por la alcaldía y las instituciones de repuesta.

Se mantiene la coordinación con el CP-PMR y la coordinación del COE Regional, para mantener actualizada la base de datos y las autoridades provincial y nacional.

Las brigadas de Ornato, Limpieza y Transportación de la alcaldía reforzarán la limpieza de imbornales, filtrantes en diversas áreas, principalmente de aquellos en avenidas y carreteras.

El Cuerpo de Bomberos de Verón mantiene sus equipos operativos apoyando las acciones del ayuntamiento, así como respondiendo a las emergencias reportadas a través del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

ACCION QUE DEBE ASUMIR LA POBLACION:

- ✓ Los padres deben tener control sobre sus hijos, para evitar que usen ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, además no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.
- ✓ Los conductores de vehículos deben tomar las medidas preventivas de lugar, debido a la reducción de visibilidad, generada por las lluvias.
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC.

- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”